

### **III. IN MEMORIAM**

## JUAN CHURRUCA ARELLANO (1923-2011)



Juan de ChurrUCA nació en Bilbao el 27 de enero de 1923 en el seno de una ilustre familia originaria, por vía paterna, de la guipuzcoana Mutriku y por vía materna de ascendencia navarra y francesa. El pequeño de siete hermanos se vio inserto en la adolescencia en los avatares de la guerra civil, lo que le llevó durante un breve tiempo a vivir en Francia y, tras su regreso y concluir sus estudios de secundaria, a incorporarse en calidad de novicio a la compañía de Jesús.

Su formación no puede sino calificarse de plural, completa e interdisciplinar. Efectuó estudios de Filología clásica (Loyola y Salamanca: 1942-1945); se licenció en Filosofía en Oña (1948), en Teología en Oña e Innsbruck (1956) y en Derecho en Valladolid (1951). Su especialización como romanista se fraguó principalmente en Graz –donde tuvo ocasión de trabajar a mediados de los cincuenta en el seminario dirigido por Von Lübtow– y en Bonn.

Encargado inicialmente de la docencia e investigación de la asignatura de Historia del Derecho (1958-1962), tiene que pasar algún tiempo hasta que se dedique al Derecho Romano en la Universidad de Deusto, de la que fue nombrado Rector en el año 1961 a la temprana edad de 38 años. La tarea principal de su mandato –que en parte llevó a cabo como Presidente Académico– fue trabajar con ahínco para conseguir el reconocimiento de los estudios de la Universidad de la Iglesia, dado que los alumnos debían trasladarse a Valladolid para efectuar su examen final de grado y revalidarlos. Siendo la tarea ingrata (él la llegó a calificar «lo peor que me ha pasado en la vida») por las innumerables gestiones a efectuar ante los diversos miembros del gabinete que constituían el Consejo de Ministros en aquellos años así como el propio General Franco y, por supuesto, la Santa Sede –las dificultades encontradas durante todo el proceso así como su culminación en Roma en el julio del año 63 fueron objeto de exposición por su parte ante las preguntas de los contertulios en algunas sobremesas de veranos mundakatarras– consiguió el objetivo y la promoción del curso 1963-1964 fue la primera en licenciarse con el citado reconocimiento.

Ya sin cargo académico alguno, a partir de este momento, se dedicó a la docencia e investigación de Derecho Romano. Inició su andadura con una

tesis doctoral dedicada a las *Instituciones de Gayo en San Isidoro de Sevilla*, defendida en el año 1966 pero que vio la luz en el año 1975. A la monografía siguió un artículo publicado en el *AHDE*, 43 (1973), p. 429 ss. dedicado a los *Presupuestos para el estudio de las fuentes jurídicas en Isidoro de Sevilla*, así como otros centrados en el concepto de codicilio (1964), *ius naturale* (1980), *ius gentium* (1982) y derecho consuetudinario (1988) en San Isidoro. Cualquier especialista del mundo visigodo habrá podido comprobar que tanto la monografía –obra sin lugar a dudas de madurez más que inicial de doctorando– como los posteriores artículos son fundamentales para cualquier investigador de la obra jurídica isidoriana.

Sin embargo, sus intereses científicos no permanecieron anclados en el mundo visigodo sino que en el ámbito del Derecho Romano Privado también analizó instituciones como los derechos reales de garantía donde su artículo: «La pignoración de los *invecta et illata* en los arrendamientos urbanos en el Derecho Romano Clásico», en *RIDA*, 24 (1977), p. 189 ss., fue el punto de partida para tomar conciencia de la necesidad de estudiar con más profundidad la materia, trabajo que generosamente me ofreció y me dirigió en calidad de tesis doctoral. Posteriormente escribió la voz *Pignus* para el homenaje a José Luis Murga publicado en el *Derecho Romano de Obligaciones* (1994). En este apartado también merece destacarse su estudio sobre *derecho bancario* encaminado a profundizar sobre el magistrado encargado de conocer las causas en las que intervenían los *argentarii* publicado bajo el título «*Die Gerichtsbarkeit des praefectus urbi über die argentarii im klassischen römischen Recht*», en una de las revistas más prestigiosas de nuestra disciplina: la *Zeitschrift der Savigny-Stiftung*, 108 (1991), p. 304 ss.

Pero sin lugar a dudas la temática a la que dedicó más tiempo, energías y pasión fue la de las relaciones entre el cristianismo y el mundo romano. Son múltiples los artículos escritos sobre esta materia que han quedado recogidos en dos volúmenes específicos: 1.- *Cristianismo y mundo romano*. Colección de artículos sobre este tema publicados por Juan de Churrua, Universidad de Deusto (Bilbao, 1998) y 2.- *Cristianismo y mundo romano. Nuevos estudios*. Fundación Seminario de Derecho Romano Ursicino Álvarez. Marcial Pons (Madrid, Barcelona, Buenos Aires, 2009), publicación esta última que resultó de haber recibido, en marzo del 2008 *ex aequo* junto con el notario Ángel Martínez Sarrión, el Premio Internacional Ursicino Álvarez en su primera edición.

El análisis de sus escritos no sólo en esta materia tan suya sino en todas las que ha cultivado en general permite apreciar el dominio sin igual de un método de trabajo interdisciplinar en el que la filología, la historia antigua, la teología y el derecho están presentes en igualdad de condiciones a la hora de enfrentarse a la exégesis del texto. Es claro que esta metodología rigurosa preside también

su último trabajo científico dedicado a Estrabón y el País Vasco que *Iura Vasconiae* ha tenido a bien publicar en varias partes a partir del volumen 5 (2008) y que constituyen una manifestación más de su compromiso con la tierra que le vio nacer y a la cual sirvió durante un breve periodo de tiempo, también desde el ámbito de la política activa al aceptar la propuesta que un exalumno –José Antonio Ardanza en calidad de *Lehendakari*– tuvo a bien hacerle para ocupar la Consejería de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco durante el bienio 1985-1987. Y no debemos olvidar que la mayor parte de este buen quehacer cívico, docente e investigador, lo materializó gracias a la complicidad, comprensión y apoyo de su esposa Marita quien, al irse tras una breve pero incurable enfermedad en el año 2004, le dejó inmerso en la oscuridad.

Pero esta breve reseña sería injusta con el querido maestro, si en calidad de discípula que ha tenido la fortuna de formarse con él en el muy noble oficio universitario no glosara brevemente también su persona. Me voy a permitir enmarcar las características que, en mi opinión, acompañaban al inicial maestro, posterior colega y finalmente amigo, empleando dos términos latinos para él ciertamente conocidos: *libertas* y *humanitas*. Una *libertas* concebida como un actuar responsable y coherente a lo largo de toda una vida, en ocasiones muy compleja y difícil, en una sociedad cambiante y pragmática que, en general, no facilita su ejercicio. Una *humanitas* ejercida cada día como, respeto absoluto a las personas con las que se convive, sean familia o amigos, a los colegas de los que se discrepa, a los alumnos a los que se forma, a los colaboradores con los que se trabaja. Y estas características las ha tenido que desarrollar en su mayor parte, a lo largo de un siglo XX convulso, inserto en una sociedad atravesada por guerras, desigualdades, confrontaciones y crisis, una sociedad, en el fondo, no muy alejada de aquella del mundo clásico, de su complejidad y pluralidad, que él tan bien conocía.

Por todo ello, sirvan estas breves líneas para mostrar nuestro agradecimiento, respeto y merecido homenaje al querido maestro que, en su especialidad ha sido capaz de crear una obra científica internacional de reconocido prestigio y referencia, una obra interdisciplinar publicada en euskara, francés, alemán o castellano y que constituye un ejemplo para los que intentamos seguir sus pasos. Juan de Churruca nos ha dejado, pero no sólo su trabajo científico sino su ejemplo de vida permanece con nosotros; su austeridad, fina ironía, responsabilidad, rigor, equilibrio, sentido del deber, compromiso y sencillez constituyen una referencia inolvidable para todas aquellas personas que hemos tenido el privilegio de trabajar con él. *Eskerrik asko bihotz bihotzetik*.

ROSA MENTXAKA